ESTUDIO DEL SECTOR
(Decreto1082 de 2015)

CONTENIDO

OBJETO

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SECTOR AL CUAL PERTENECE

A. ASPECTOS GENERALES
1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA
1. Identificación de Proveedores.
2. Indicadores Financieros y Organizacionales

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA
1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

E. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL – ARTÍCULO 3 DECRETO 1860 DE 2021.

F. COMPRAS PÚBLICAS - LEY 2046 DE 2020.

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. La Alcaldía de Montería con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales
B. Estudio de la Oferta
C. Estudio de la Demanda
D. Valor Estimado del Contrato
E. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021.
F. Compras Públicas - Ley 2046 De 2020.

OBJETO

CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CÓDIGO	SERVICIO
30241600	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
80111600	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80141900	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80161500	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
90101600	SERVICIOS DE BANQUETE Y CATERING

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios. De acuerdo con la clasificación, el objeto y las características de la necesidad a satisfacer, los bienes y/o servicios requeridos por la Entidad se ubican en el sector de servicios (terciario de la economía) que en su mayoría se encuentran compuestas por empresas operadoras de eventos, conferencias y seminarios ubicados en la sección hotelera establecidas en su mayoría en el Turismo. Este es un sector caracterizado por una serie de factores como la fuerte tendencia a la globalización, la exigencia para la prestación de nuevos y mejores servicios, la consolidación de alianzas, fusiones y adquisiciones entre las organizaciones, la necesidad de tener mejores niveles de servicio hacia los clientes y la búsqueda en la reducción de los costos logísticos, entre otros elementos.

A. ASPECTOS GENERALES

El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

• Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
• Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
• Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -
servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
• Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
• Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
• Hotelería y las actividades en torno al turismo

• Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
• Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información)
• Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
• Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
• Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet. El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:
• Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
• Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
• Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
• Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
• Hotelería y las actividades en torno al turismo
• Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
• Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información)
• Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
• Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
• Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

Los servicios objeto de la presente contratación se enmarcan dentro de la tercerización de actividades, que es una modalidad que toma fuerza en el país. Desde la producción, hasta la atención al cliente, pueden entregarse a operadores diversas actividades para optimizar el desempeño de las compañías y Entidades.

Dentro del sector mencionado se encuentran empresas que se dedican a organizar, controlar, provisionar y planificar procesos dentro de una cadena productiva, tal es el caso de un OPERADOR LOGISTICO, "empresa que – por encargo de su cliente – diseña los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro (aprovisionamiento, transporte, almacenaje y distribución e incluso ciertas actividades del proceso productivo) y organiza, gestiona y controla dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido, que responda directamente ante su cliente por los bienes y adicionales acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.1

El operador logístico debe contar con:

- Personal capacitado en el manejo de la carga específica que atiende el usuario.
- Comunicación e información.
- Seguridad y respaldo financiero.
- Infraestructura (espacio de almacenamiento, etc.).
- Flexibilidad en el servicio.
- Póliza de seguros.

Para el caso del actual proceso, se requiere la prestación de servicios por parte de una empresa que ejecute las actividades, reuniones o eventos que se realizan en cumplimiento de los objetivos de la Entidad, por lo cual, ésta debe diseñar los procesos de una o varias fases de la cadena de suministro, organizando, gestionando y controlando dichas operaciones en beneficio de la Entidad. Para ello, debe utilizar infraestructuras físicas, tecnología y sistemas

1 Fuente: Logística, Z. (agosto 2016). Operador Logístico: https://www.lifeder.com/sectores-economicos-colombia/

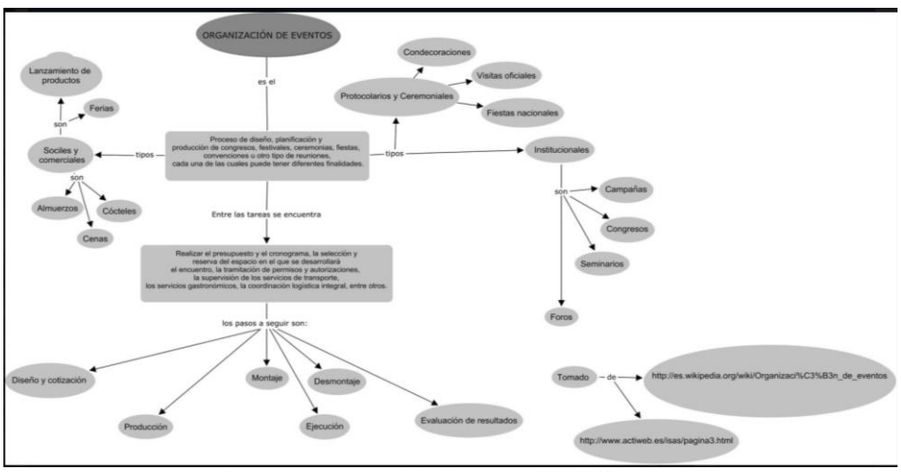
de información propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido, responde directamente ante el cliente por los servicios
acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.

Generalidades del Servicio

La logística es el conjunto de métodos y medios idóneos para implementar en la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio. Es el puente que une producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá, en gran medida, de una buena estrategia logística, es decir, de un puente fuerte y sólido.

El objetivo de la logística es colocar los bienes y servicios adecuados, en el momento preciso, en el lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, de manera de generar la mayor rentabilidad, en una ecuación ideal de mejor servicio, costo y calidad. Para ello se vale de los recursos humanos y financieros más razonables y efectivos.
La persona a cargo de la logística de cualquier proyecto tendrá responsabilidades operacionales respecto a la implementación de medidas a ejecutar, tácticas en cuanto a cómo se organizan dichas medidas, y estratégicas en los resultados esperados y obtenidos, como consecuencia de la gestión a realizar.
En la planificación y logística de eventos hay 6 etapas clave a tener en cuenta siempre.

Logística de un Evento



Fuente: http://eventosycongresosmedellin.blogspot.com/2011/04/mapa-conceptual.html

1 planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.

2 montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados, y especialmente en el manejo de las acreditaciones.

3 ejecución del evento en sí, con participantes y público presentes, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina; inicio, Coffe break, cierre, etc., y viendo de cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.

4 desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.

5 evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad. El balance contable reflejará el resultado económico, y se cotejará con los resultados esperados.

6 post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, prensa, etc. También la evaluación de los

participantes es relevante, por lo que se puede incluir encuestas. Este documento servirá como base a futuros eventos a desarrollar, y se presentará a los patrocinadores para respaldar de manera documental los resultados obtenidos.

Gremio que compone el Sector: En la prestación de servicios de apoyo a la gestión (logística, organización y coordinación de eventos) participan una gran diversidad de agentes económicos, se encuentran desde aquellas personas que trabajan por cuenta propia y suministran dichos servicios (Cuya participación está focalizada en ciudades y pequeñas poblaciones urbanas y rurales), hasta las empresas multinacionales que tienen una operación a escala mundial en diferentes países.

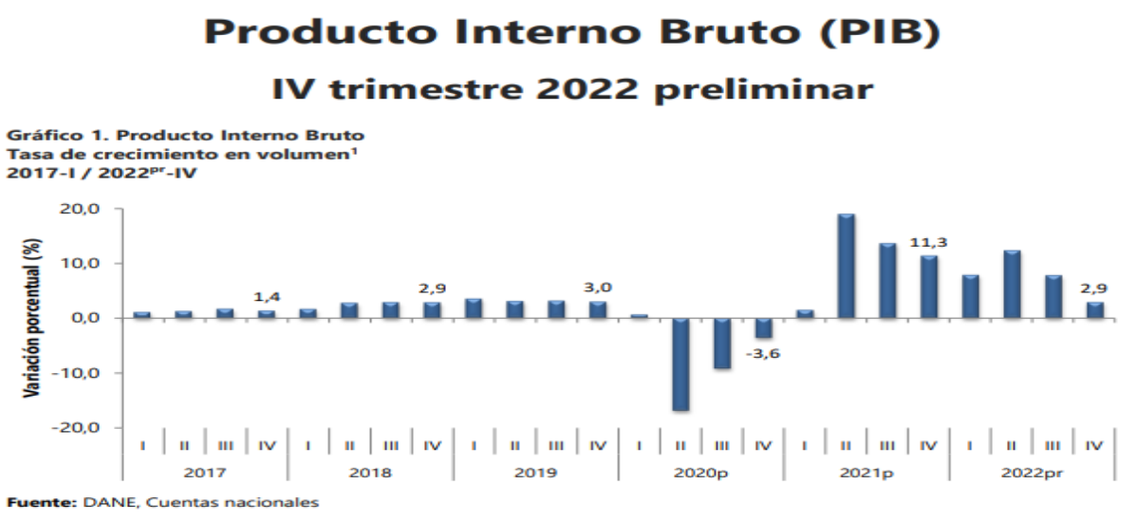
Asociación Colombiana de Operadores y Proveedores de Eventos: Es una entidad Gremial de carácter civil y privado sin ánimo de lucro, y que actúa de acuerdo a las leyes colombianas. ASOEVENTOS es una asociación cuya misión principal es la representación y profesionalización de la industria de los eventos, promoviendo entre sus afiliados la integración, el buen colegaje y la defensa y protección de los intereses comunes de los afiliados.

Federación Nacional de Comerciantes: Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario Mipyme, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos.

1. Económico



PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.

• Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.

• Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	**7,2**	**2,5**	**0,5**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Industrias manufactureras

Para el año 2022pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 9,8%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 7,0%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 17,0%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 19,8%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 8,2%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 11,1%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 12,2%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 2,7%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 6,2%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,9%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,7%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 3,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,9%, explicado por:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,8%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 6,0%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 2,5%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,1%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 1,4%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	7,0	1,7	0,8
Fabricación de productos textiles[3]	17,0	2,7	-6,0
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	19,8	6,2	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	8,2	1,9	-2,5
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	11,1	5,7	-2,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	12,2	3,3	-1,4
Industrias manufactureras	**9,8**	**2,7**	**-1,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 10,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p.
Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,7%.
• Transporte y almacenamiento crece 17,5%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 16,4%. En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p.
Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 0,2%.
• Transporte y almacenamiento crece 7,2%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 2,5%.
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece en 1,5%, explicado por:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,3%.
• Transporte y almacenamiento decrece 0,8%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 4,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,7	-0,2	-1,3
Transporte y almacenamiento	17,5	7,2	-0,8
Alojamiento y servicios de comida	16,4	-2,5	-4,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**10,7**	**1,0**	**-1,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

Para el año 2022pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 38,7%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 34,1%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 42,2%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 31,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 7,5%, explicado por:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,2%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,9%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022[pr]

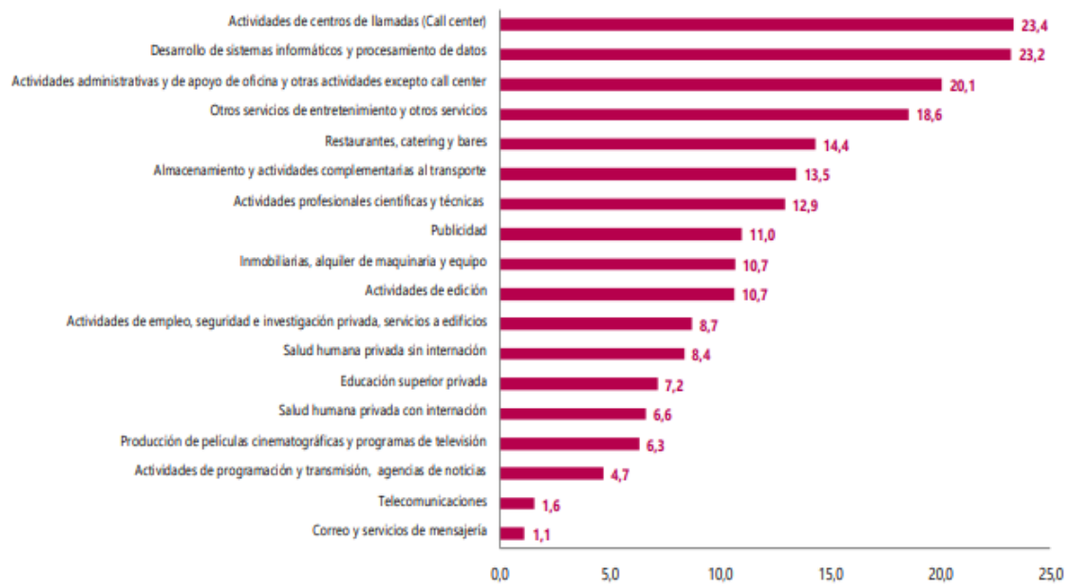
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	38,7	42,2	4,2
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	34,1	31,8	14,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**37,9**	**40,5**	**7,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Diciembre de 2022

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2022[p]



Fuente: DANE – EMS

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (diciembre 2022 / diciembre 2021)

En diciembre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Diciembre 2022ᵖ / diciembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,5	12,3	0,1	1,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,1	1,2	0,0	0,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14,4	13,2	0,8	0,4
J	Divsión 58	Actividades de edición	10,7	9,7	1,6	-0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,3	4,7	-3,3	5,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,7	12,9	0,0	-8,2
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,9	-1,4	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	23,2	22,8	0,3	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,7	10,0	1,1	-0,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,9	13,0	-0,2	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,0	11,3	-0,1	-0,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,7	8,4	0,3	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	23,4	23,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	20,1	20,6	-0,1	-0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,2	4,5	0,1	2,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,6	6,0	0,3	0,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,4	8,4	0,3	-0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	18,6	15,7	0,3	2,5

Fuente: DANE – EMS

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2022 / diciembre 2021)

En diciembre de 2022, dieciseis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2021.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Diciembre 2022ᵖ / diciembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,0	1,8	0,9	3,3	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-0,7	0,4	0,5	-1,6	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,6	6,9	-0,9	0,6	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	1,0	1,6	-1,0	0,4	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,5	2,4	-1,0	0,2	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,2	2,0	0,6	2,6	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,1	-4,1	-2,0	1,0	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	8,7	-0,1	-0,4	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,7	0,0	2,7	0,0	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,0	2,9	1,1	0,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	5,5	3,6	1,3	0,5	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	3,0	0,0	1,2	0,3	1,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	3,6	7,2	-3,7	0,0	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,8	2,7	6,7	-2,7	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	2,6	0,5	2,3	0,0	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,8	2,4	1,8	-0,4	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,3	4,0	-1,8	-0,9	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,8	3,1	5,6	1,1	- -

Fuente: DANE – EMS

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2022 / diciembre 2021)

En diciembre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con diciembre de 2021.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Diciembre 2022ᵖ / diciembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,3	9,1	2,1	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,9	2,1	2,8	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,5	6,9	-0,4	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	7,1	7,9	-0,8	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,5	4,8	0,7	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	11,8	10,0	1,8	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	14,0	13,4	0,7	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	14,7	14,4	0,4	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,3	4,0	3,3	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	14,8	9,3	5,6	- -
M	Clase 7310	Publicidad	5,5	8,4	-2,9	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,6	1,2	4,3	4,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,7	12,7	-2,0	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,0	-1,4	3,4	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	3,4	2,3	1,5	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,1	7,0	2,0	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,2	10,0	-0,8	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,0	6,8	4,1	- -

Fuente: DANE – EMS

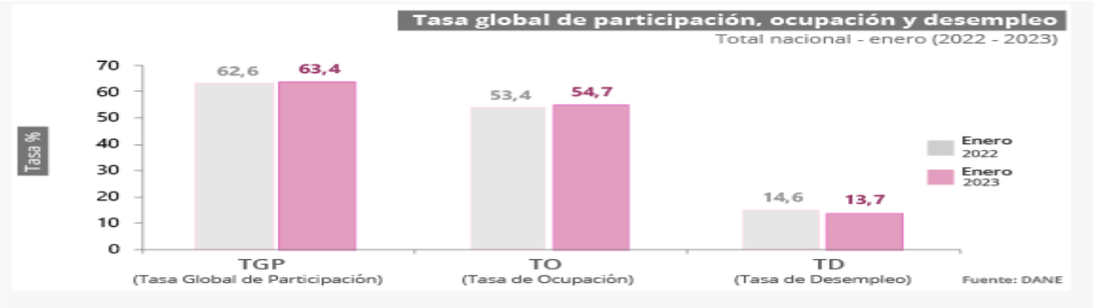
1.4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En lo corrido del año 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diecisiete presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con diciembre de 2021.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Enero -diciembre 2022ᵖ / enero - diciembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	32,2	10,3	7,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,6	4,7	5,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	29,5	12,3	11,4
J	Divsión 58	Actividades de edición	18,3	-1,7	9,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	48,9	10,7	20,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,4	4,4	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	9,2	1,1	9,8
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	25,1	13,5	13,5
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	17,4	4,7	10,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	22,6	5,1	10,6
M	Clase 7310	Publicidad	25,8	8,6	10,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,0	6,2	10,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	15,9	6,7	7,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	22,7	5,0	8,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,8	4,7	4,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,3	3,5	7,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,7	1,7	8,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	29,7	8,9	11,9

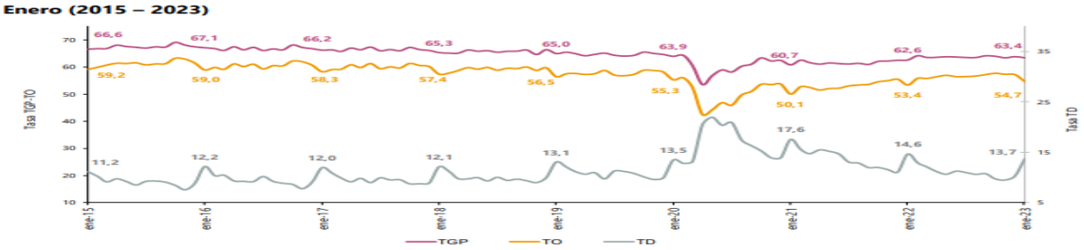
Fuente: DANE – EMS



Principales indicadores del mercado laboral

Enero de 2023

Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Enero (2015 – 2023)

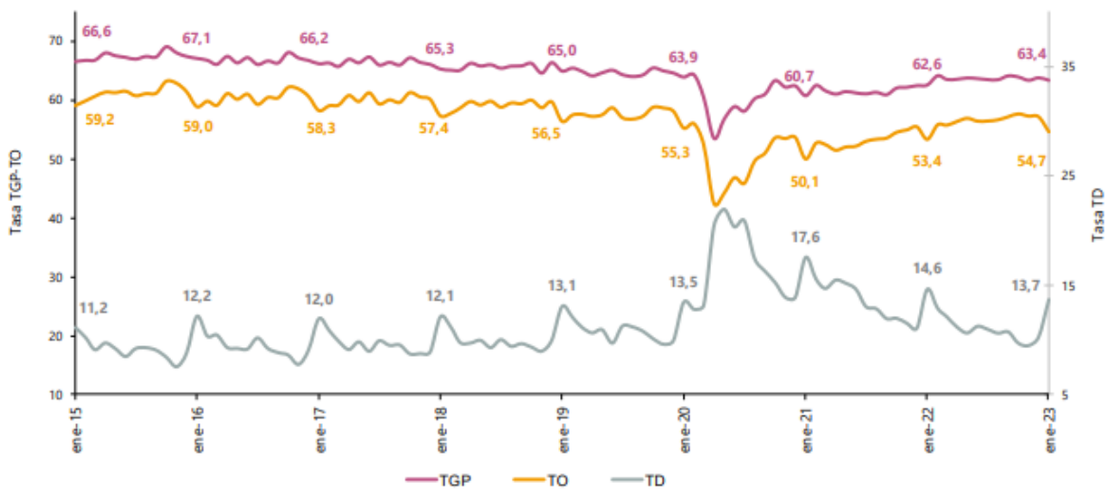


Fuente: DANE, GEIH.

Total nacional mensual

Para el mes de enero de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 13,7%, mientras que en el mismo mes de 2022 se ubicó en 14,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,4%, mientras que en enero de 2022 fue 62,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 54,7%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (53,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Enero (2015 – 2023)

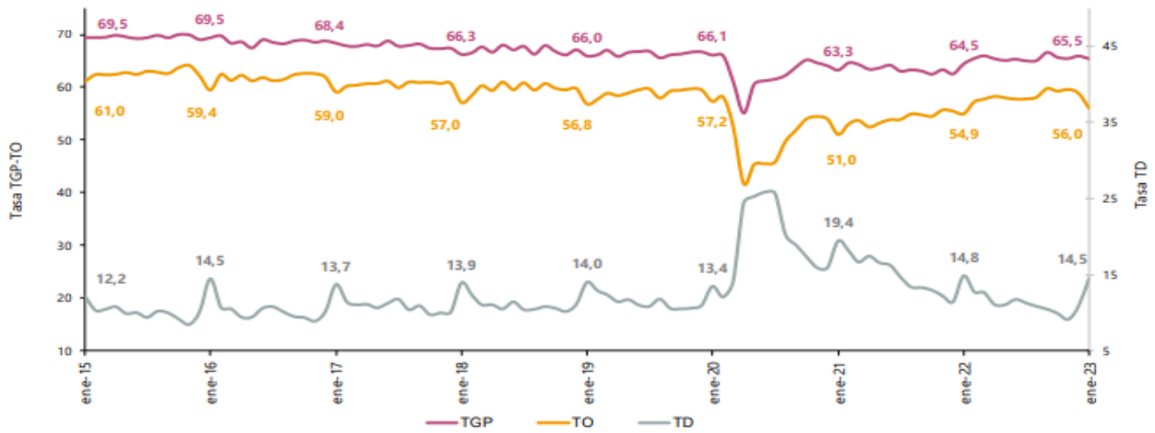


Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En enero de 2023, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 14,5%, la tasa global de participación 65,5% y la tasa de ocupación 56,0%. En enero de 2022 estas tasas se ubicaron en 14,8%, 64,5% y 54,9%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Enero (2015 - 2023)



Fuente: DANE, GEIH.

En el mes de enero de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.492 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,6 puntos porcentuales); Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos; Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios; e Industrias manufactureras cada una con 1,0 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Enero (2022/2023)

Rama de actividad	Total				
	Enero 2022	Enero 2023	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.696	21.492	100	796	
Alojamiento y servicios de comida	1.255	1.592	7,4	336	1,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.706	1.914	8,9	208	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.644	1.849	8,6	205	1,0
Industrias manufactureras	2.069	2.270	10,6	201	1,0
Transporte y almacenamiento	1.471	1.662	7,7	191	0,9
Actividades inmobiliarias	184	245	1,1	62	0,3
Información y comunicaciones	386	431	2,0	45	0,2
Comercio y reparación de vehículos	3.904	3.913	18,2	10	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.963	2.957	13,8	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	639	628	2,9	-11	-0,1
Actividades financieras y de seguros	449	380	1,8	-68	-0,3
Construcción	1.551	1.402	6,5	-148	-0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.457	2.244	10,4	-214	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional

En enero de 2023, el Obrero, empleado particular; Empleado doméstico y Trabajador familiar sin remuneración fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 4,6, 0,4 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente.

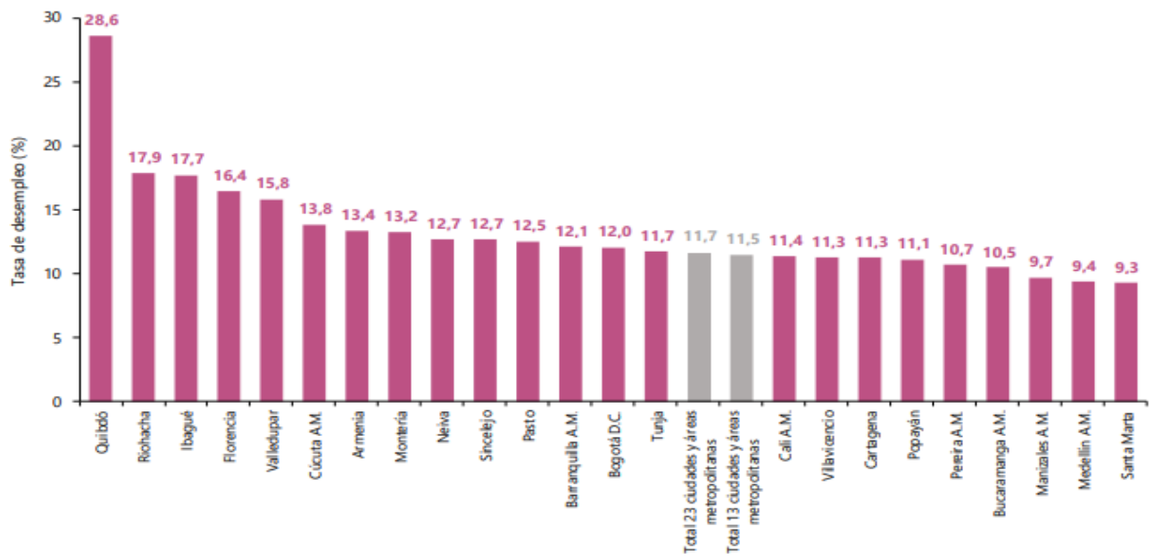
Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional^
Total nacional
Enero (2022/2023)

Posición ocupacional	Total				
	Enero 2022	Enero 2023	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.696	21.492	100,0	796	
Obrero, empleado particular	8.692	9.648	44,9	956	**4,6**
Empleado doméstico	557	637	3,0	80	**0,4**
Trabajador familiar sin remuneración	383	441	2,1	59	**0,3**
Patrón o empleador	556	552	2,6	-4	**0,0**
Trabajador por cuenta propia	8.816	8.734	40,6	-82	**-0,4**
Obrero, empleado del gobierno	991	893	4,2	-98	**-0,5**
Jornalero o Peón	695	586	2,7	-110	**-0,5**

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil noviembre 2022 – enero 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (28,6%), Riohacha (17,9%) e Ibagué (17,7%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Santa Marta (9,3%), Medellín A.M. (9,4%), y Manizales A.M. (9,7%).

Gráfico 6. Tasa de desempleo según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre 2022- enero 2023



Fuente: DANE, GEIH.

Para enero de 2023, la población fuera de la fuerza laboral fue 14.387 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (58,0%), y Otros° (24,7%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza laboral
Total nacional
Enero (2022/2023)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Enero 2022	Enero 2023	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza laboral	14.502	14.387	100,0	-115	
Oficios del hogar	8.750	8.351	58,0	-400	**-2,8**
Estudiando	2.352	2.488	17,3	137	**0,9**
Otros*	3.400	3.548	24,7	148	**1,0**

Fuente: DANE, GEIH.

En enero de 2023 la variación mensual del IPC fue 1,78%.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor
Variación mensual y anual - Total nacional - 2022 - 2023 (enero)

IPC	Enero			
	Variación Mensual		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022
IPC total	1,78	1,67	13,25	6,94

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2023, el IPC registró una variación de 1,78% en comparación con diciembre de 2022. Cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,78%): Transporte (3,98%), Restaurantes y hoteles (3,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,46%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,29%) y, por último, Bienes y servicios diversos (1,92%). Por debajo se ubicaron: Salud (1,63%), Recreación y cultura (1,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,47%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,49%), Prendas de vestir y calzado (0,40%) e Información y comunicación (0,08%). La división de Educación no presentó variación.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2022 - 2023

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2022		2023	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	1,85	0,24	3,98	0,51
Restaurantes y hoteles	9,43	2,40	0,24	3,11	0,32
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,79	0,67	2,46	0,49
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,93	0,12	2,29	0,10
Bienes y servicios diversos	5,36	1,29	0,07	1,92	0,10
TOTAL	100,00	1,67	1,67	1,78	1,78
Salud	1,71	0,93	0,02	1,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,58	0,02	1,48	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,72	0,01	1,47	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,46	0,15	0,49	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,03	0,14	0,40	0,01
Información y comunicación	4,33	0,13	0,00	0,08	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

IPC. Variación mensual, año corrido y anual

Total IPC (2013 - 2022)

2013 - 2022 (Septiembre)

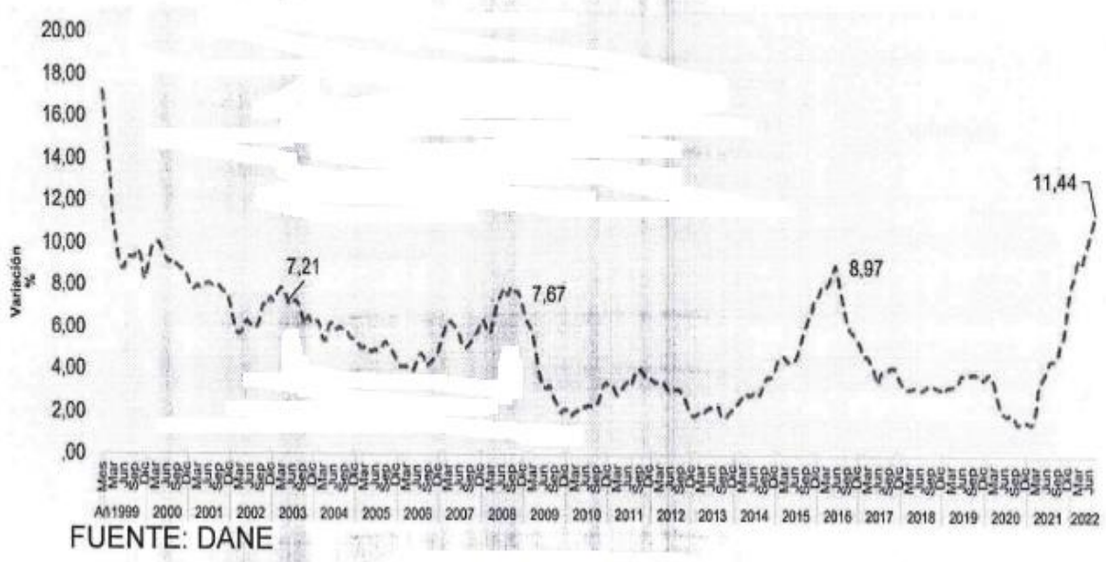
Años	Variación %		
	Mensual	Año corrido	Anual
2013	0,29	2,16	2,27
2014	0,14	3,08	2,86
2015	0,72	4,76	5,35
2016	-0,05	5,25	7,27
2017	0,04	3,49	3,97
2018	0,16	2,63	3,23
2019	0,23	3,26	3,82
2020	0,32	1,44	1,97
2021	0,38	4,33	4,51
2022	**0,93**	**10,08**	**11,44**

FUENTE: DANE

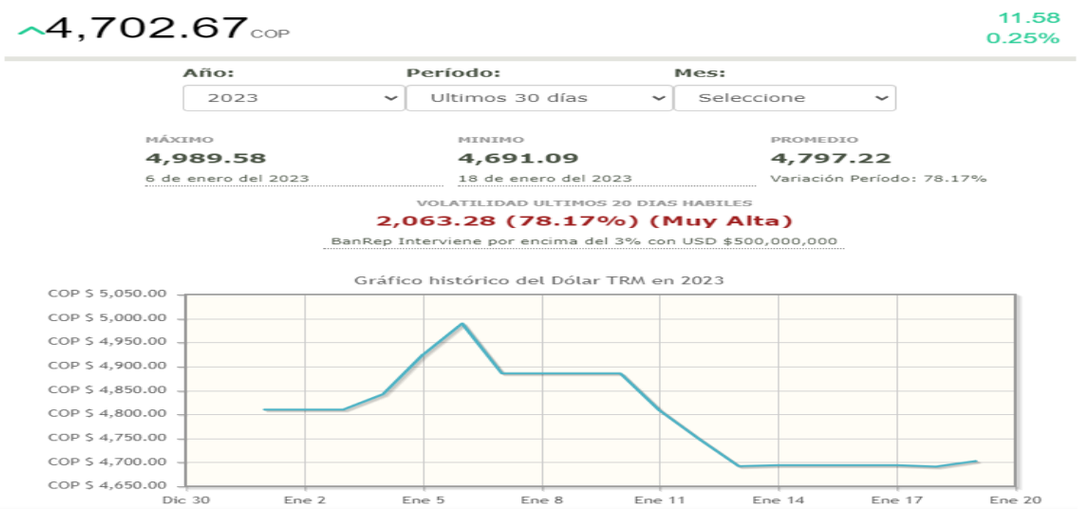
Ciudades	MENSUAL	AÑO CORRIDO	ANUAL
	Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas	Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas	Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas
Total IPC	**1,61**	**21,19**	**26.62**
Medellín	1,90	20,81	26.14
Barranquilla	0,77	19,78	25.35
Bogotá, D.C.	1,83	21,16	25.91
Cartagena De Indias	1,36	21,29	26.48
Tunja	1,84	23,92	28.82
Manizales	1,41	20,92	26.46
Florencia	1,88	21,70	28.47
Popayán	1,33	21,87	28.33
Valledupar	0,26	18,08	27.14
Montería	1,40	21,70	26.08
Neiva	1,98	23,87	31.07
Riohacha	1,09	20,34	29.38
Santa Marta	0,96	19,36	24.54
Villavicencio	1,23	21,02	28.27
Pasto	2,23	20,49	26.48
Cúcuta	1,83	21,09	29.15
Armenia	1,46	20,19	27.43
Pereira	0,83	20,55	27.0
Bucaramanga	1,70	20,02	26.51
Sincelejo	0,93	22,84	27.94
Ibagué	1,79	23,48	30.16
Cali	1,49	24,35	28.65
Otras Áreas Urbanas	1,73	19,54	25.0

FUENTE: DANE

Inflación Histórica



FUENTE: DANE



Fuente: https://dolar.wilkinsonpc.com.co/divisas/dolar.html

El monto del **salario mínimo para el año 2023 quedó en $ 1'160.000 de pesos (Un millón ciento sesenta mil pesos) con un auxilio de transporte de $ 140.606 pesos ($ 1'300.606 pesos de salario + auxilio de transporte)** y fue acordado entre los sindicatos, gremios y el gobierno nacional el 15 de diciembre. Con la TRM del 15 de diciembre de 2022, el salario mínimo 2023 en Colombia **equivale a $242.77 dólares estadounidenses ($272.19 dólares si se incluye el subsidio de transporte).**



Acuerdo	Paises involucrados	Tipo de acuerdo
Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA)	Suiza	Acuerdo de libre comercio de manera bilateral
	Noruega	
	Islandia	
	Liechtenstein	
Alianza del Pacífico	Chile	Mecanismo de articulación política, económica y de cooperación e integración.
	Perú	
	Mexico	
Comunidad Andina (CAN)	Perú	Acuerdo comercial de manera bilateral
	Ecuador	
	Bolivia	
Mercosur	Argentina	Acuerdo de complementación económica. Comercio bilateral
	Brasil	
	Paraguay	
	Uruguay	
Triangulo Norte	Guatemala	Acuerdo comercial de manera bilateral
	El Salvador	
	Honduras	
Acuerdo de Complementación Económica (ACE)	Chile	Acuerdo que incorpora disciplinas en servicios, compras públicas, inversión, compromisos de materia laboral y
Caricom	Trinidad y Tobago	Comercio y cooperación económica y técnica.
	Jamaica	
	Barbados	
	Guyana	
	Antigua y Barbuda	
	Bélice	
	Dominica	
	Granada	
	Mozerrat	
	San Cristóbal y Nieves	
	Santa Lucía	
	San Vicente	
	Las Granadinas	

Fuente. Informe Ministerio de Industria y Turismo, 2018.

2. Técnico

Los estipulados en los estudios previos.

3. Regulatorio

- Ley 300 de 1996
- Decreto 2395 de 1999
- Decreto 1824 de 2001
- Ley 1101 de 2006
- Ley 1493 de 2011
- Ley 1558 de 2012
- Resolución 2674 de 2013
- Decreto 1074 de 2015
- Resolución 666 de 2020

Normas Técnicas Sectoriales

- Norma Técnica NTS-OPC Sectorial 001. 2009-08-26. Operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio.
- NTS_AV009 calidad en la prestación del servicio de transporte turístico terrestre automotor requisitos normativos.
- NTS - Establecimientos Gastronómico.
- NTS - Alojamiento y Hospedaje.
- NTS - Turismo Sostenible.
- NTS - Guías de Turismo.
- NTS - Agencias de Viajes.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; la Alcaldía Municipal de Montería debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio a nivel departamental.

De acuerdo con lo establecido con la estructura Detallada de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 AC, la realización de eventos empresariales, se encuentra ubicado en el sector de "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas", en la división 82 - grupo 823 - clase 8230.

Revisión 4 adaptada para Colombia
CIIU Rev. 4 A.C.

SECCIÓN N ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO

Conclusión

División	Grupo	Clase	Descripción
81			**Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes)**
		8121	Limpieza general interior de edificios
		8129	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
	813	8130	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
82			**Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas**
	821		Actividades administrativas y de apoyo de oficina
		8211	Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina
		8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina
	822	8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)
	823	8230	Organización de convenciones y eventos comerciales
	829		Actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.
		8291	Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia
		8292	Actividades de envase y empaque
		8299	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actualmente en Colombia y más exactamente en Córdoba existe una gran variedad de prestadores de los servicios requeridos por la Entidad, tales como, personas naturales o jurídicas nacionales, consorcios o uniones

temporales, lo que se debe a que el desarrollo de este sector ha creado nuevos servicios y empleos que le permiten a entidades tanto públicas como privadas contratar gran variedad de eventos especializados y asegurar contar con una oferta amplia de proveedores.

El estudio de la oferta comprende el análisis de los principales proveedores que ofrecen servicios logísticos, para ello la Entidad consulto la base de datos del Sistema de información empresarial de la Superintendencia de Sociedades, que reportan información y se encuentran registradas con el código CIIU adoptada para Colombia N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales, así:

Razón social de la sociedad	E-mail de la sociedad
D'GROUPE S.A.S.	contabilidad@dgroupe.com.co
SUIMAGEN CREATIVA S.A.S.	gerencia@suimagen.com.co
SPHERA PRODUCCIONES S.A.	angelicatrujillo@spheraimpacta.com
SOLUGISTIK SAS	contabilidad@solugistik.com
EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	extremomtca@hotmail.com
BANCA DE PROYECTOS SAS	eforero@bancadeproyectos.com
QUACK DE COLOMBIA SAS	CONTADOR@QUACK.COM.CO
4E SAS	rodrigo.palacio@4e.com.co
MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	carseq@marathondistribuciones.com
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	administracion@cenfer.com
SATIZABAL PRODUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	contacto@adrianasatizabal.com
G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	julia@g12.co
10 MUSIC COLOMBIA SAS	fj@10music.com
PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	administracion@publimovildecolombia.com
ORBIT EVENTOS SAS	secretaria@orbiteventos.com
M GARDEAZABAL ASESORES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	mgardeazabalasesores@gmail.com
COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A.S.	contabilidad@ticketshop.com.co
SHOCK PRODUCCIONES S A S	financiero@shockproducciones.com
PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	pablotorrente@publicidadyeventos.net
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	INFO@PLAZAMAYOR.COM.CO
LINK MARKETING Y SERVICIOS SAS	jsalas@linkmys.com
PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS	IINFO@LOGISTICA911.COM

2. Indicadores Financieros y Organizacionales

El análisis de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras y organizacionales de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, la Alcaldía de Montería debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

La Alcaldía de Montería para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, consulto la base de los estados financieros publicados por la Superintendencia de Sociedades en el portal https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/Paginas/Base-completa-EF-2019.aspx , donde se evidenció información para la actividad económica mencionada anteriormente. En la siguiente tabla, se relacionan los correspondientes indicadores financieros por empresa, calculados por la actividad Económica **N8230: Organización de convenciones y eventos comerciales**, los cuales se tomaron como base para establecer los indicadores del actual proceso.

Sin perjuicio de lo anterior, y atendiendo el objeto, especialmente el valor de la cuantía del proceso que pretende la Entidad Contratar, el cual debe salvaguardar, La Alcaldía de Montería considera que los índices financieros y de organización requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su determinación se encuentran dentro de los promedios o máximos establecidos a nivel municipal para garantizar la

correcta ejecución del objeto del contrato. Siguiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, La Alcaldía de Montería fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera y capacidad organizacional promedio así:

Índice De Liquidez

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, Condición: Sí el índice de liquidez (L) es **Mayor o igual (≥ 1,50)** la propuesta se calificará HABILITADA.

Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, El Índice de Endeudamiento deberá ser **menor o igual (≤ 62,00 %)** para que su propuesta sea calificada como HABILITADA.

Razón De Cobertura De Intereses

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, El resultado deberá **mayor o igual a (≥ 2,00)** veces para que su propuesta sea calificada como HABILITADO. Para el caso que el indicador "Razón de Cobertura de Intereses", arroje como resultado "indeterminado", será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre que la cuenta "gastos de intereses" sea valor cero (0).
Indicadores de Capacidad Organizacional

Rentabilidad Sobre Patrimonio

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, La Rentabilidad sobre el patrimonio expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual (≥ 4,00%)**

Rentabilidad Sobre Activos

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, La Rentabilidad sobre activos expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual (≥4,00%).**

Tabla Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1.50
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 62%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 2.00
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 4,00%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 4,00%

Se suma el decreto número 579 de 2021, ***"Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. Del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica"***

Nombre	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Descripcion UNSPSC	Ind Liquidez (AC/PC)	Ind End (PT/AT)	Razon de cobertura de intereses (UOP/GI)	Rentabilidad del Patrimonio (UOP/PAT)	Rentabilidad del Activo (UOP/AT)
D'GROUPE S.A.S.	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	1.96	42%	1.6	8%	4%
SUIMAGEN CREATIVA S.A.S.	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	1.84	48%	7.0	33%	17%
SPHERA PRODUCCIONES S.A.	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	1.67	64%	6.2	33%	12%
SOLUGISTIK SAS	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	2.24	46%	2.2	19%	10%
EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SA	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	2.22	44%	INDETERM	41%	23%
BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	3.08	31%	33.3	35%	24%
QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230	ORGANIZACION TODO TIPO DE EVENTOS	1.66	52%	DETERMINAD	31%	15%
4E SAS	N8230	MERCADEO Y PUBLICIDAD	1.98	54%	3.8	47%	22%
MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	N8230	COLOCACION DE MARCA Y PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	2.49	38%	1.4	7%	4%
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	N8230	ORGANIZAR PROMOVER Y FACILITAR LA REALIZACION DE FERIAS, EXPOSICIONES, CONVENCIONES, CAPACITACIONES, EVENTOS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL DE CARACTER CULTURAL EDUCATIVO TECNOLOGICO DEPORTIVO TURISTICO SOCIAL POLITICO Y TODO TIPO DE EVENTO DENTRO DE SUS INSTALACIONES O FUERA DE ELLAS	0.81	20%	-0.5	-1%	-1%
SATIZABAL PRODUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	N8230	SERVICIOS DEASESORIA, ORGANIZACION, PROGRAMACION, LOGISTICA, DECORACION, Y DISEÑO DE TODO TIPO DE EVENTOS SOCIALES, COMERCIALES CORPORATIVOS, TURISMO RECEPTIVOS EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR. COMERCIALIZACION, PROMOCION, IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL Y REPRESENTACION DE FLORES DE DISTINTAS ESPECIES, PLANTAS ORNAMENTALES, YEMAS, SEMILLAS, FRUTAS, JARRONES, CAJAS, CINTAS, TARJETAS, ACCESORIOS PARA LA ELABORACION DE TODO TIPO DE ARREGLOS FLORALES Y EN GENERAL PRODUCTOS EL HOGAR Y DECORACION	0.17	98%	INDETERM	-318%	-5%
G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230	ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES	1.23	63%	1.9	16%	6%
10 MUSIC COLOMBIA SAS	N8230	ORGANIZACION Y PRODUCCION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES Y ESPECTACULOS EN VIVO, ALQUILER DE EQUIPOS Y LA REALIZACION DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA	2.20	83%	-2.2	-90%	-16%
PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230	ORGANIZACION DE EVENTOS, PUBLICIDAD, ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO, ETC.	1.79	63%	1.1	15%	6%
ORBIT EVENTOS SAS	N8230	organizacion de publicidad y eventos	1.47	52%	6.8	36%	17%
M GARDEAZABAL ASESORES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	N8230	El objeto social principal de la sociedad será: 1- Operador de eventos y congresos, eventos especiales, asesorías generales en ventas; podrá implantar propiedad intelectual de ideas creativas y publicitarias realizadas a nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos; realizar toda clase de operaciones comerciales. 2- En general, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.	0.11	213%	-7.9	30%	-33%
COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A.S.	N8230	COMERCIALIZACION DE BOLETAS PUBLICOS Y PRIVADOS	2.87	77%	1.2	49%	11%
SHOCK PRODUCCIONES S A S	N8230	REALIZACION DE EVENTOS PROMOCIONALES	1.48	59%	3.1	13%	5%
PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	2.57	35%	13.9	26%	17%
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230	Promover organizar y realizar en Medellín o en cualquier otro lugar del país o del exterior, ferias exposiciones, convenciones y eventos.	1.67	21%	17.8	3%	2%
LINK MARKETING Y SERVICIOS SAS	N8230	ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES	1.55	62%	7.5	29%	11%
PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS	N8230	ORGANIZACION DE EVENTOS Y CONVENCIONES COMERCIALES	1.27	88%	1.3	32%	4%
Promedio			**1.74**	**61%**	**5**	**4%**	**7%**

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Alcaldía de Montería, así:

Información

MUNICIPIO DE MONTERIA

Precio estimado total:	150.000.000 COP
Número del proceso	SI-SPM-013-2022 (Presentación de oferta)
Título:	CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Presentación de observaciones
Proceso relacionado	CO1.NTC.3191510
Descripción:	CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Duración del contrato:	90 (Días)
Dirección de ejecución del contrato	calle 27 No. 3 -16 Montería Córdoba COLOMBIA
Código UNSPSC	80141902 - Reuniones y eventos
Lista adicional de códigos UNSPSC	80161502 - Servicios de planificación de reuniones 80111623 - Servicios temporales de compras y logística 90101600 - Servicios de banquetes y catering 30241601 - Tarima y accesorios de la tribuna
Lotes?	Sí ◉ No

Acuerdos Comerciales

Descripción
Triángulo Norte - Guatemala
Comunidad Andina

Valor total estimado de adquisiciones: 150.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
80141902 80161502 80111623 90101600 30241601	1972-CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Selección abreviada menor cuantía	SGP	150.000.000,00 COP	UC - SECRETARIA DE PLANEACION

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	Sí	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	Sí	

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación del aviso de convocatoria pública	24/08/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	24/08/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	24/08/2022 7:17:03 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	31/08/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	31/08/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	1/09/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	2/09/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	2/09/2022 8:24:21 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	2/09/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	5/09/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No		
¿Solicitud de garantías?	Sí		
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No		
Seriedad de la oferta	Sí		
	% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10	
Cumplimiento	Sí		
	Cumplimiento del contrato		
	% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde) 21/09/2022 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de vigencia (hasta) 1/07/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Valor de la garantía		
	Pago de salarios		
	% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde) 21/09/2022 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Valor de la garantía		
	Calidad del servicio		
	% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde) 21/09/2022 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de vigencia (hasta) 1/07/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Valor de la garantía		
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes		
	% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde) 21/09/2022 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de vigencia (hasta) 1/07/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Valor de la garantía		
Responsabilidad civil extra contractual	Sí		
	No. de SMMLV	200	

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 20/09/2022 10:09:21 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Rechazada		9/09/2022 8:52:57 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CREIGHTIVE COLOMBIA, Montería	0 Recomendación (es)	Descargar
2	Pendiente		9/09/2022 8:56:52 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	FUNDACION UNIDOS POR EL DESARROLLO COMUNITARIO COLOMBIA, Montería	0 Recomendación (es)	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
FUNDACION UNIDOS POR EL DESARROLLO COMUNITARIO	150.000.000 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Sí / No

Destinación del gasto: Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	150.000.000
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Valor total	150.000.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2022230010084	2022	Validado	Consultar +

Entidad Estatal registrada en el SIIF: Sí / No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
22001307	CDP	No validado		150.000.000 COP	00-00-00

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Configuración de subasta

Utilizar subasta electrónica: Sí / No

Publicación de la lista de participantes de la subasta 20/09/2022 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de inicio 20/09/2022 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin 20/09/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Alcaldía de Montería

Información

MUNICIPIO DE MONTERIA

Precio estimado total: 530.000.000 COP

Número del proceso SI-SGM-004-2022 (Presentación de oferta)

Título: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS EVENTOS REALIZADOS EN LA ALCALDÍA DE MONTERÍA. (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Presentación de observaciones — Proceso relacionado CO1.NTC.2970016

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS EVENTOS REALIZADOS EN LA ALCALDÍA DE MONTERÍA.

Tipo de proceso Selección abreviada subasta inversa

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización

Duración del contrato: 170 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 30/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato calle 27 No. 3 -16 Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC 45111500 - Atriles, sistemas de sonido y accesorios

Lista adicional de códigos UNSPSC
- 45111600 - Proyectores y suministros
- 39112400 - Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
- 90101500 - Establecimientos para comer y beber
- 90101600 - Servicios de banquetes y catering
- 90101700 - Servicios de cafetería

Lotes? ○ Sí ◉ No

Acuerdos Comerciales

Descripción
Triángulo Norte - Guatemala
Comunidad Andina

Valor total estimado de adquisiciones: 530.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
45111500 45111600 45111700 39112400 90101600 90101500 90101700	2412-PRESTACION DE SERVICIO DE UN OPERADOR LOGISITICO PARA LA PLANEACION, ORGANIZACIÓN EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS EVENTOS REALIZADOS EN LA ALCALDIA DE MONTERIA	Selección abreviada subasta inversa	Recursos propios	530.000.000,00 COP	UC - SECRETARIA GENERAL

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? Sí — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos? Sí

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública 7/06/2022 8:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de estudios previos 7/06/2022 8:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 7/06/2022 8:12:51 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 14/06/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones 15/06/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo 15/06/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo 15/06/2022 5:46:37 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 15/06/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 16/06/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 17/06/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo máximo para expedir adendas 17/06/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Presentación de Ofertas 22/06/2022 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No			
¿Solicitud de garantías?	Sí			
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No			
Seriedad de la oferta	Sí			
	◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10		
Cumplimiento	Sí			
	☑ Cumplimiento del contrato			
	◉ % del valor del contrato	10,00	**Fecha de vigencia (desde)**	5/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		**Fecha de vigencia (hasta)**	30/06/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Pago de salarios			
	◉ % del valor del contrato	10,00	**Fecha de vigencia (desde)**	5/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		**Fecha de vigencia (hasta)**	30/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Calidad del servicio			
	◉ % del valor del contrato	10,00	**Fecha de vigencia (desde)**	5/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		**Fecha de vigencia (hasta)**	30/06/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	Sí			
	◉ No. de SMMLV	200		

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 5/07/2022 2:39:52 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Admitido		22/06/2022 6:46:33 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FUNDACION PROFESIONALES Y EMPRENDEDORES SOCIALES COLOMBIA, Montería	0 Recomendación (es) ☑	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
FUNDACION PROFESIONALES Y EMPRENDEDORES SOCIALES	530.000.000 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Funcionamiento

		Valor
Fuente de los recursos:	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalías - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	530.000.000
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Valor total	530.000.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
22001296	**CDP**	**No validado**	**530.000.000 COP**	**530.000.000 COP**	**00-00-00-00**

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 530.000.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Configuración de subasta

Utilizar subasta electrónica ◉ Sí ○ No

Publicación de la lista de participantes de la subasta 1/07/2022 9:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de inicio 1/07/2022 9:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha fin 1/07/2022 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

Información

ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Precio estimado total: 200.464.800 COP

Número del proceso: SASI-SGR-025-2021 (Presentación de oferta)

Título: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO DE LOS EVENTOS DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DE LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa: Presentación de observaciones — Proceso relacionado CO1.NTC.2367387

Descripción: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO DE LOS EVENTOS DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DE LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Tipo de proceso: Selección abreviada subasta inversa

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización

Duración del contrato: 30 (Días)

Dirección de ejecución del contrato: CARRERA 5 NUMERO 15- 69 Valledupar Cesar COLOMBIA

Código UNSPSC: 39112400 - Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios

Lista adicional de códigos UNSPSC:

Lotes? ○ Sí ◉ No

Valor total estimado de adquisiciones: 200.464.800 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
39112400 52161500 80111600 45111800 45111500 39112300 45111700 81141700	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DE LOS EVENTOS DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DE LA OFICINA DE GESTION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	Selección abreviada subasta inversa	Recursos propios	200.464.800,00 COP	SECRETARIA GENERAL 2021*

Identificación

Dar publicidad al proceso: Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 60 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública: 5/11/2021 6:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de estudios previos: 5/11/2021 6:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones: 5/11/2021 6:22:36 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones: 12/11/2021 6:05:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Seriedad de la oferta: Sí

◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta: 10

Cumplimiento: Sí

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato: 10.00 — Fecha de vigencia (desde): 26/11/2021 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de vigencia (hasta): 1/04/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía

☑ Pago de salarios

◉ % del valor del contrato: 10.00 — Fecha de vigencia (desde): 26/11/2021 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de vigencia (hasta): 26/11/2024 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía

☑ Calidad del servicio

◉ % del valor del contrato: 10.00 — Fecha de vigencia (desde): 26/11/2021 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de vigencia (hasta): 1/04/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía

Responsabilidad civil extra contractual: Sí

◉ No. de SMMLV: 400

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 19/11/2021 11:34:15 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		19/11/2021 10:47:12 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Consorcio Logistico Valledupar Social COLOMBIA, Valledupar	0 Recomendación (es)

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos
Consorcio Logístico Valledupar Social	200.240.000 COP	Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	**Presupuesto General de la Nación - PGN**	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	200.464.800
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Valor total	200.464.800

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
2266	CDP	No validado	200.464.800 COP	200.464.800 COP	00-00-00

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 200.464.800 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Configuración de subasta

Utilizar subasta electrónica ◉ Sí ○ No

Publicación de la lista de participantes de la subasta 26/11/2021 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de inicio 26/11/2021 10:30:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha fin 26/11/2021 11:15:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información

GOBERNACIÓN DEL CAUCA

Precio estimado total: 270.000.000 COP

Número del proceso DC-SG-SASI-002-2022 (Presentación de oferta)

Título: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA LA EJECUCIÓN ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE VIDA SALUDABLE ENFOCADA A LA ALIMENTACIÓN, ACTIVIDAD DE MANEJO

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Presentación de observaciones

Proceso relacionado CO1.NTC.3586338

Descripción: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA LA EJECUCIÓN ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE VIDA SALUDABLE ENFOCADA A LA ALIMENTACIÓN, ACTIVIDAD DE MANEJO DEL ESTRES Y ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS APROBADO PARA LA VIGENCIA 2022 EN LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Tipo de proceso Selección abreviada subasta inversa

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización

Dirección de ejecución del contrato CRA 4 CALLE 7 Popayán Cauca COLOMBIA

Código UNSPSC 80111623 - Servicios temporales de compras y logística

Lista adicional de códigos UNSPSC

- 90101501 - Restaurantes
- 90101603 - Servicios de cáterin
- 45111500 - Atriles, sistemas de sonido y accesorios
- 50112008 - Cerdo, procesado sin aditivos
- 50112010 - Pollo, procesado sin aditivos
- 50131701 - Productos de leche o mantequilla frescos
- 50161800 - Productos de confitería
- 50192100 - Pasabocas y snacks
- 50192700 - Platos combinados empaquetados
- 50202300 - Bebidas no alcohólicas
- 50202400 - Jugos o concentrados de cítricos frescos
- 50221000 - Legumbres
- 50221100 - Cereales
- 50221300 - Harina y productos de molinos
- 52151600 - Utensilios de cocina domésticos
- 52152000 - Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar
- 52161500 - Equipos audiovisuales
- 56112100 - Asientos

Lotes? ○ Sí ◉ No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ◉ Sí ○ No

PAA 2022

Misión y visión: El Departamento del Cauca es una entidad territorial que pertenece al nivel intermedio de la división político-administrativa territorial del Estado, que goza de autonomía para la Gestión de sus intereses, la que se manifiesta en términos de ejercer el gobierno, planificar el desarrollo social y económico, promover el bienestar de la comunidad, fomentar el desarrollo integral de sus municipios y demás entidades territoriales de su jurisdicción, mediante el ejercicio de sus funciones administrativas de coordinación complementariedad, concurrencia, subsidiaridad e intermediación, dentro del marco de la Constitución y las leyes.. VISIÓN: En el año 2032 la Gobernación del Cauca será una organización reconocida por su liderazgo en la promoción del desarrollo social y económico sostenible y el bienestar de la comunidad en términos de equidad, inclusión y participación mediante las prácticas de buen gobierno.

Valor total estimado de adquisiciones: 270.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
80111623 90101501 90101603	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA LA EJECUCIÓN ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE VIDA SALUDABLE ENFOCADA A LA ALIMENTACIÓN, ACTIVIDAD DE MANEJO DEL ESTRES Y ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS APROBADO PARA LA VIGENCIA 2022 EN LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Selección abreviada menor cuantía	Recursos propios	270.000.000,00 COP	SECRETARIA GENERAL

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 120 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública 1/12/2022 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de estudios previos 1/12/2022 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 29/11/2022 3:06:28 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 7/12/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes 7/12/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones 9/12/2022 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Sí
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Seriedad de la oferta	Sí
	% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10
Cumplimiento	Sí
	Cumplimiento del contrato
	% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 16/12/2022 8:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/04/2023 8:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Calidad del servicio
	% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 16/12/2022 8:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/04/2023 8:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	Sí
	Valor de la Garantía COP

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 19/12/2022 10:09:36 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		12/12/2022 4:17:12 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Dinamo Logistica y Eventos COLOMBIA, Popayán	0 Recomendación (es)

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
Dinamo Logistica y Eventos	270.000.000 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Sí / No

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	270.000.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Valor total	270.000.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2021003190133	2022	Validado	Consultar +

Entidad Estatal registrada en el SIIF: Sí / No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
6398	CDP	No validado	150.000.000 COP		00-00-00
6512	CDP	No validado	50.000.000 COP		00-00-00

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Configuración de subasta

Utilizar subasta electrónica: Sí / No

Publicación de la lista de participantes de la subasta 16/12/2022 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de inicio 16/12/2022 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin 16/12/2022 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor presupuestado para la presente contratación es hasta por la suma de de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($150.000.000.) a MONTO AGOTABLE, incluido el valor del IVA y demás impuestos locales y nacionales a que haya lugar.

Los impuestos que se causen correrán por cuenta del contratista y se consideraran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental o Municipal.

La propuesta económica será presentada a precios unitarios, teniendo en cuenta que el presupuesto se ejecutará por monto agotable.

Los valores antes descritos incluyen los costos de transporte, montaje y desmonte de los mismos hasta el sitio del evento, sea en zona rural o urbana.

El proponente no podrá superar los precios unitarios establecidos en el presupuesto oficial; pues de lo contrario la oferta será rechazada.

El presupuesto estimado para la contratación es el siguiente:

El valor unitario de cada uno de los ítems a contratar corresponde al establecido por la Resolución N° 0083 de 22 de febrero de 2023 *"Por medio de la cual se establece la tabla de valores comerciales de referencia para los presupuestos de los contratos y convenios que suscriba el Municipio de Montería durante la vigencia 2023"*. Los valores de dicha resolución fueron obtenidos del promedio de tres cotizaciones resultantes, de conformidad con lo consignado en dicha resolución y corresponden a los siguientes:

PERSONAL DE LOGISTICA				
ITEM	**TÍTULO**	**EXPERIENCIAL PROFESIONAL**	**POSTGRADO**	**VALOR DIA - INCLUIDO IVA 2023**
1	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	70 meses o más	Título de postgrado en la modalidad de maestría, relacionada con el objeto a contratar.	$ 675.972
2	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	60 - 69 meses	Título de postgrado en la modalidad de maestría, relacionada con el objeto a contratar.	$ 610.747
3	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	50- 59 meses	Título de postgrado en la modalidad de maestría, relacionada con el objeto a contratar.	$ 545.521
4	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	40- 49 meses	Título de postgrado en la modalidad de maestría, relacionada con el objeto a contratar.	$ 486.226
5	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	46-51 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 432.859
6	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	41-45 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 409.141
7	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	35- 40 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 391.352
8	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	29 - 34 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 373.564
9	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	23- 28 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 337.986
10	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	17 - 22 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 296.478
11	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	11- 16 meses	Título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	$ 272.761
12	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los	5- 10 meses	Título de postgrado en la modalidad	$ 249.043

	casos que se requiera)		de especialización, relacionada con el objeto a contratar.	
13	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	25 meses o más	N/A	$ 213.465
14	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	18 - 24 meses	N/A	$ 189.746
15	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	10-17 meses	N/A	$ 171.958
16	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera	3-9 meses	N/A	$ 148.239
17	Profesional, tarjeta o matricula profesional (en los casos que se requiera)	0 - 2 meses	N/A	$ 133.416
18	Título de formación tecnológica	7-15 meses	N/A	$ 148.239
19	Título de formación tecnológica	4 - 6 meses	N/A	$ 133.416
20	Título de formación tecnológica	0 - 3 meses	N/A	$ 118.592
21	Título de formación técnica profesional	7 - 10 meses	N/A	$ 106.732
22	Título de formación técnica profesional	4 - 6 meses	N/A	$ 94.873
23	Personal de apoyo Logístico	N/A	N/A	$ 87.163

APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS			
ITEM	CANTIDAD	**SONIDO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO**	**VALOR INCLUIDO IVA 2023**
1	1	Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono	$ 251.193
2	1	Subwoofer de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS	$ 251.193
3	1	Monitor (audio) para batería de 750 watts	$ 251.193
4	1	Amplificador de guitarra 4x8 pulgadas de 500 vatios	$ 502.387
5	1	Amplificador de bajo 4x8 pulgadas de 500 vatios	$ 502.387
6	1	Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	$ 544.252
7	1	Sonido activo (Auto amplificado) para 300 personas para voz con cabina 15" 500w- Espacio abierto y cerrado	$ 823.356
8	1	Sonido activo (Auto amplificado) para 500 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	$ 1.102.461
9	1	Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (para grupos de secuencia, voz y pc)	$ 1.800.220
10	1	Sonido para 700 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital	$ 3.056.187
11	1	Sonido para 1000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital	$ 3.893.499
12	1	Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital	$ 4.870.362
	Este sonido no incluye Backline, si fuere necesario este tendrá un valor adicional		
	MICROFONOS POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
13	1	Micrófonos con conector XLR con respuesta en frecuencia: 50 Hz – 15 kHz + paral con soporte	$ 841.484
14	1	Kit de micrófonos (1 micrófono para bombo PGA52, 2 micrófonos para caja/timbales PGA56, 1 micrófono de instrumento PGA57, 2 micrófonos de instrumento PGA81, 2 soportes para montaje en la batería, 6 cables XLR-TRS)	$ 241.035
15	1	Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo	$ 313.773
16	1	Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	$ 84.149
17	1	Alquiler micrófono de solapa con cable y conector frecuencia máxima 60Hz	$ 84.149
18	1	Alquiler micrófono de diadema con Respuesta de frecuencia 60Hz-13kHz	$ 84.149
19	1	Alquiler Base para micrófono (Con soporte de trípode grueso, rosca estándar para abrazadera de micrófono y ajustador de brazo resistente) por día	$ 39.969
	TARIMA DE ALTO 40 CM - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
20	1	Alquiler de tarima 2x2 con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	$ 488.432
21	1	Alquiler de tarima 4x4 con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	$ 697.759
22	1	Alquiler de tarima 8x4mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	$ 1.046.639
	TARIMA DE ALTO 70 CM - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO		
23	1	Alquiler de tarima 4,88 mts x 2,40 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y	$ 934.998

		escalera de acceso	
24	1	Alquiler de tarima de 7 mts x 3,60 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	$ 1.088.505
25	1	Alquiler de tarima 9 mts x 4,80 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	$ 1.172.237
26	1	Alquiler de tarima de 12 mts x 6 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	$ 1.800.220
		TARIMA DE ALTO 1MT O 1,50 POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
27	1	Alquiler de tarima de 4, 80mts x2,40mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	$ 1.242.012
28	1	Alquiler de tarima de 7,20mts x3,60mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	$ 1.800.220
29	1	Alquiler de tarima de 9, 60mts x4,80mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	$ 2.288.652
30	1	Alquiler de tarima de 12mts x6mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	$ 2.637.532
		OTROS TARIMA- POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
31	1	Sobre tarima de 2 metros x 2 metros con faldellin negro	$ 257.426
32	1	Estructuras montaje de aluminio TRUSS de 3 metros	$ 79.937
33	1	Escenario Caja Negra Tipo Herradura (4mts x 8mts x 4mts x 3 mts de alto)	$ 621.886
		VIDEO BEAM - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
34	1	Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)	$ 96.291
35	1	Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora)	$ 138.157
36	1	Alquiler video beam 2500 lumens (8 hora)	$ 180.023
37	1	Alquiler video beam 7000 lumens (1 hora) equipo de alta resolución	$ 502.387
38	1	Alquiler video beam 7000 lumens (4 hora) equipo de alta resolución	$ 683.805
39	1	Alquiler video beam 7000 lumens (8 hora) equipo de alta resolución	$ 1.032.684
		PANTALLA - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
40	1	Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	$ 131.178
41	1	Alquiler de pantalla traslucida 4 mts x3mts traslucida con soportes tipo truss, por día	$ 514.947
42	1	Alquiler de pantalla traslucida 2,50 mts x1,80mts traslucida con soportes tipo truss	$ 403.306
43	1	Alquiler de TV 50" Smart, con soporte a piso por día 111,68 x 64,42cm, resolución 3,840 x 2.160 / 4k - ultra HD - imagen naturalmente Nítida	$ 2.218.876
		PANTALLA LED - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
44	1	Alquiler pantalla led 3x2mts de 4 pitch, con soportes y puestes	$ 3.474.843
45	1	Alquiler pantalla led 4x3mts de 6 pitch, con soportes y puestes	$ 5.568.122
46	1	Alquiler pantalla led 6x4mts de 6 pitch, con soportes y puestes	$ 6.963.641
		LUCES Y VIDEO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
47	1	Luces par led 64 de 3 vatios	$ 34.888
48	1	Cabezas robóticas 230w Beam 7R	$ 209.327
49	1	Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto	$ 110.247
50	1	Cámaras de video dslr lentes intercambiables full frame	$ 265.149
51	1	Internet de 20 megabytes x día (incluye instalación y soporte técnico)	$ 167.463
52	1	Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	$ 167.463
53	1	Consola digital de video de 3 entradas (SD HDMI / compuesto) + 1 entrada (hasta 1080p HDMI / RGB / componente / compuesto), Salida PGM (hasta 1080p HDMI + RGB / Componente + Compuesto) + Salida PVW (PVW / Multiviewer), Procesamiento interno progresivo 480p / 576p, Escaladores en CH 4 y Salida, 259 Transiciones 148 Efectos, Compatible con HDCP, Incrustación de audio, Mezclador de audio y retardo: hasta 4 cuadros, Salida de transmisión USB para transmisión web	$ 265.149
54	1	Consola digital de luces con 10 Playbacks, 8 codificadores de atributos, 2 salidas DMX directas, conexión con windoms, Mac o Linux, 64 universos a través de Artnet / sACN y Entrada de audio	$ 265.149
55	1	Alquiler de Barra Recta Luz Led Tipo Cree	$ 167.463
56	1	Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca	$ 69.776
		VENTILADORES Y AIRE - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
57	1	Alquiler de aire portátil 12.000 BTU	$ 459.126
58	1	Alquiler de ventiladores industriales de pie, diámetro 30cm, 280w, tres velocidades	$ 167.463
		MOBILIARIO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
59	1	Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	$ 1.338
60	1	Alquiler de silla plástica niño de medidas 37,5cm x 53,5cm x 38,0cm	$ 1.205
61	1	Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	$ 18.727
62	1	Alquiler de mesa plástica niño de medidas: largo 70.7cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	$ 13.911

63	1	Alquiler de mesa redonda de 8 puestos abatibles vestidas medias 5" (150 cm)	$ 41.913
64	1	Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm)	$ 41.913
65	1	Alquiler de silla tipo bar de medidas: ancho 50cm x largo 47cm x alto 106cm	$ 71.343
66	1	Alquiler de mesa tipo bar de medidas: largo 70cm x ancho 60cm, diámetro 60cm	$ 71.343
67	1	Alquiler de puff en tela y cuerina con medidas 45cm x 45 cm	$ 55.736
68	1	Alquiler sala de lounge sillones (40x65x45 cm) x 4 y Mesa (70x50x40 cm)	$ 490.478
69	1	Alquiler de atril acrílico con altura de 120 cm y base en acero inoxidable	$ 404.700
70	1	Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con patas o base de 6cm	$ 167.463
71	1	Alquiler de catenarias o separadores para eventos, de 1mt de altura, diámetro de la base 30 y 35cm, 160cm de riata o cinta para cierre	$ 55.821
72	1	Alquiler de sillas chivary Con Cojín, con medidas de 92x40x40 cm.	$ 34.888
73	1	Alquiler de megáfono de batería recargable con 25W	$ 96.291
74	1	Alquiler mesa cuadrada de 50cmx50cm	$ 54.425
75	1	Alquiler de silla auxiliar de medidas: Medidas: 85 alto x 39 ancho x 45 fondo	$ 77.298
76	1	Alquiler de mesa de centro y auxiliar	$ 77.298
		CARPAS Y TECHO - POR DIA O POR LO QUE DURE EL EVENTO	
77	1	Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	$ 207.933
78	1	Alquiler de carpa 6x4 lona blanca	$ 347.484
79	1	Alquiler de techo 12x6 soportado con elevadores o yinas	$ 2.218.876
80	1	Alquiler de techo trimalla 6x6mts	$ 1.800.220
		ESTRUCTURA - POR DIA O POR LO QUE DURE EL EVENTO	
81	1	Alquiler soporte para backing ajustable	$ 265.149
82	1	Alquiler de backing 2x2 Metros	$ 405.346
83	1	Alquiler de vallas de 120 cm de largo x 220 centímetros de ancho	$ 41.866
84	1	Alquiler Stands portátil para exhibiciones, con una estructura con marco de aluminio 2 X 3 M	$ 1.174.562
85	1	Alquiler Stands portátil para exhibiciones, con una estructura con marco de aluminio 2 X 2 M	$ 836.711
		PLANTA ELECTRICA - HASTA 8 HORAS O LO QUE DURE EL EVENTO	
86	1	Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por día	$ 1.674.623
87	1	Alquiler planta eléctrica 7.500KVA por día	$ 544.252
		PISO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
88	1	Alquiler estiba m2 (forrado con charolina)	$ 94.895
89	1	Alquiler piso plástico antideslizante m2	$ 55.821
		OTROS- POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
90	1	Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel	$ 111.642
91	1	Alquiler de computador portátil con memoria de 4GB, pantalla de 14" resolución HD, con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI	$ 167.463
92	1	Alquiler de impresora multifuncional - incluye las cargas de tinta y papel para imprimir	$ 404.700
93	1	Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	$ 362.835
94	1	Alquiler de canasta de basura (PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON BASE METÁLICA DE CUATRO PUESTOS DE 22 LITROS)	$ 29.306
95	1	Alquiler de asta y porta asta para banderas tipo tarima	$ 82.336
96	1	Alquiler de bandera tipo tarima de Montería, Córdoba, Colombia	$ 69.776
		SERVICIOS POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO	
97	1	Alquiler de internet inalámbrico Conexión de red de hasta 10M de subida x día	$ 404.700
		OTROS – DECORACION	
98	1	Arreglo floral (flores naturales) para mesa principal (rosas, girasoles, claveles)	$ 193.977
99	1	Punto o extensiones eléctricos	$ 48.844
100	1	Arreglo floral (flores naturales) en canasta para centro de mesa de 8,10,12 puestas	$ 124.201
101	1	Arreglo floral (flores naturales) para altar de catedral o iglesia en Montería (ramo bouqueth de tamaño mediano en rosas y/o lirios y/o claveles y colores acordes a la ocasión)	$ 249.798
102	1	Arreglo floral (flores naturales) para homenajes (corona de tamaño grande en rosas y/o lirios y/o claveles y colores acordes a la ocasión)	$ 836.711
103	1	Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	$ 1.392.131
104	1 1	Show de pirotecnia (Fuego artificial con variedad de luces en el cielo, incluye palmeras, voladores lluvias de colores etc) por 5 minutos Disparo del cañón de confeti ventury (confeti papel y papel metal en figuras variadas)	$ 3.827.226 $ 386.494
105	1	Alquiler Carros valla con dos caras laterales de 3mts x 2mts, Una cara trasera de 0.60mts x 1.80mts, Sonido MP3, micrófonos con perifoneo, 2 Cabinas (bajo de 15", Cross over para brillos y medios), con póliza todo riesgo y soat al día, incluido conductor con licencia de conducción	$ 859.712

ALIMENTACION		
N°	DESCRIPCIÓN	VALOR INCLUIDO IVA 2023
1	Desayuno Menú 1 Con Menaje: Tortilla de huevo con jamón y queso (140grs). Pan de mantequilla (50grs). Porción de queso (100grs). Mermelada (20grs). Bebida refrescante 400ml	$ 23.907
2	Desayuno Menú 1 Con empaque biodegradable: Tortilla de huevo con jamón y queso (140grs). Pan de mantequilla (50grs). Porción de queso (100grs). Mermelada (20grs). Bebida refrescante 400ml	$ 19.514
3	Desayuno Menú 1 Con Menaje y Buffet: Tortilla de huevo con jamón y queso (140grs). Pan de mantequilla (50grs). Porción de queso (100grs). Mermelada (20grs). Bebida refrescante 400ml	$ 26.466
4	Desayuno Menú 2 Con Menaje: Croissant (100grs). Jamón ahumado (20grs). Porción de queso campesino (50grs). Frutas (50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 28.147
5	Desayuno Menú 2 Con empaque biodegradable: Croissant (100grs). Jamón ahumado (20grs). Porción de queso campesino (50grs). Frutas (50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 24.651
6	Desayuno Menú 2 Con Menaje y Buffet: Croissant(100grs). Jamón ahumado(20grs). porción de queso campesino(50grs). Frutas(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 31.166
7	Desayuno Menú 3 Con Menaje: Costillitas de cerdo(250grs). Yuca cocida(100grs) - suero(20grs). Calleye de plátano verde con chicharrón(100grs). Queso costeño(100grs). Frutas(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 40.152
8	Desayuno Menú 3 Con empaque biodegradable: Costillitas de cerdo(250grs). Yuca cocida(100grs) - suero(20grs). Calleye de plátano verde con chicharrón(100grs). Queso costeño(100grs). Frutas(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 36.457
9	Desayuno Menú 3 Con Menaje y Buffet: Costillitas de cerdo(250grs). Yuca cocida(100grs) - suero(20grs). Calleye de plátano verde con chicharrón(100grs). Queso costeño(100grs). Frutas(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 43.171
10	Almuerzo Menú 1 con menaje: Arroz al perejil(100grs). Medallón de lomo de cerdo en salsa envinada (250grs). Papas con salsa bechamel(100grs). Ensalada de verduras frescas o calientes(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 51.812
11	Almuerzo Menú 1 con empaque biodegradable: Arroz al perejil(100grs). Medallón de lomo de cerdo en salsa envinada (250grs). Papas con salsa bechamel(100grs). Ensalada de verduras frescas o calientes(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 48.240
12	Almuerzo Menú 1 con menaje y buffet: Arroz al perejil(100grs). Medallón de lomo de cerdo en salsa envinada (250grs). Papas con salsa bechamel(100grs). Ensalada de verduras frescas o calientes(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 54.433
13	Almuerzo Menú 2 con menaje: Arroz al curry(100grs). Pollo en salsa de queso(250grs). Ensalada de verduras frescas(50grs). Platanito asado (100 grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs)	$ 53.007
14	Almuerzo Menú 2 con empaque biodegradable: Arroz al curry(100grs). Pollo en salsa de queso(250grs). Ensalada de verduras frescas(50grs). Platanito asado (100 grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs)	$ 49.435
15	Almuerzo Menú 2 con menaje y buffet: Arroz al Curry(100grs). Pollo en salsa de queso(250grs). Ensalada de verduras frescas(50grs). Platanito asado (100 grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 56.026
16	Almuerzo Menú 3 con menaje: Arroz encebollado(100grs). Muss de carne(250grs). Ensalada de verduras calientes(50grs). Papa Gratinada(100grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 52.211
17	Almuerzo Menú 3 con empaque biodegradable: Arroz encebollado(100grs). Muss de carne(250grs). Ensalada de verduras calientes(50grs). Papa gratinada(100grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 48.638
18	Almuerzo Menú 3 con menaje y buffet: Arroz encebollado(100grs). Muss de carne(250grs). Ensalada de verduras calientes(50grs). Papa gratinada(100grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 55.231
19	Almuerzo Menú 4, árabe con menaje y buffet: Arroz de almendra(100grs), Bollito de parra y repollo(100grs), Tabbule(50grs), Tahine(20grs), Quibbe(50grs), Pan árabe(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 74.474
20	Almuerzo Menú 4, árabe con menaje: Arroz de almendra(100grs), Bollito de parra y repollo(100grs), Tabbule(50grs), Tahine(20grs), Quibbe(50grs), Pan árabe(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 70.890
21	Almuerzo Menú 4, árabe con empaque biodegradable: Arroz de almendra(100grs), Bollito de parra y repollo(100grs), Tabbule(50grs), Tahine(20grs), Quibbe(50grs), Pan árabe(50grs). Bebida refrescante 400ml. Postre(50grs).	$ 65.713
22	Almuerzo Menú Sencillo 1 con menaje: Arroz Con Pollo o mixto con cerdo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 27.539
23	Almuerzo Menú Sencillo 1 con empaque biodegradable: Arroz Con Pollo o mixto con	$ 23.969

	cerdo(250grs). Bebida refrescante 400ml	
24	Almuerzo Menú Sencillo 1 con menaje y buffet: Arroz Con Pollo o mixto con cerdo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 30.161
25	Almuerzo Menú Sencillo 2 con menaje: Arroz de fideíto(100grs). Pollo guisado con papa(250grs). Ensalada fresca(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 26.743
26	Almuerzo Menú Sencillo 2 con empaque biodegradable: Arroz de fideíto(100grs). Pollo guisado con papa(250grs). Ensalada fresca(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 23.174
27	Almuerzo Menú Sencillo 2 con menaje y buffet: Arroz de fideíto(100grs). Pollo guisado con papa(250grs). Ensalada fresca(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 29.763
28	Almuerzo Menú Sencillo 3 con menaje: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 27.539
29	Almuerzo Menú Sencillo 3 con empaque biodegradable: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 23.239
30	Almuerzo Menú Sencillo 3 con menaje y buffet: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 30.584
31	Almuerzo Menú Sencillo 4 con menaje: Arroz con verduras(100grs). Pollo a la plancha(250grs). Ensalada(50grs). Croqueta de yuca(100grs). Bebida refrescante 400ml	$ 26.743
32	Almuerzo Menú Sencillo 4 con empaque biodegradable: Arroz con verduras(100grs). Pollo a la plancha(250grs). Ensalada(50grs). Croqueta de yuca(100grs). Bebida refrescante 400ml	$ 23.170
33	Almuerzo Menú Sencillo 4 con menaje y buffet: Arroz con verduras(100grs). Pollo a la plancha(250grs). Ensalada(50grs). Croqueta de yuca(100grs). Bebida refrescante 400ml	$ 29.364
34	Almuerzo Menú Sencillo 5 tipo ejecutivo con empaque biodegradable: Arroz(100grs), Sopa de costilla(400ml), Carne en Bistec o Pollo(250grs), Ensalada(50grs), Tajada amarilla(100grs). Bebida refrescante 400ml	$ 19.914
35	Cena Menú 1 con menaje: Ensalada mediterránea(200grs). Pan Francés(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 25.661
36	Cena Menú 1 con empaque biodegradable: Ensalada mediterránea(200grs). Pan Francés(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 21.045
37	Cena Menú 1 con menaje y buffet: Ensalada mediterránea(200grs). Pan Francés(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 28.680
38	Cena Menú 2 con menaje: Wrap de pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml.	$ 25.808
39	Cena Menú 2 con empaque biodegradable: Wrap de pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml.	$ 22.487
40	Cena Menú 2 con menaje y buffet: Wrap de pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml.	$ 29.079
41	Cena Menú 3 con menaje: Hamburguesa de carne(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 25.262
42	Cena Menú 3 con empaque biodegradable: Hamburguesa de carne(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 21.506
43	Cena Menú 3 con menaje y buffet: Hamburguesa de carne(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 28.281
44	Cena Menú 4 con menaje: Ensalada cesar con pollo(200grs). Bebida refrescante 400ml	$ 25.800
45	Cena Menú 4 con empaque biodegradable: Ensalada cesar con pollo(200grs). Bebida refrescante 400ml	$ 22.287
46	Cena Menú 4 con menaje y buffet: Ensalada cesar con pollo(200grs). Bebida refrescante 400ml	$ 28.624
47	Cena Menú 5 con menaje: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 28.735
48	Cena Menú 5 con empaque biodegradable: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 25.162
49	Cena Menú 5 con menaje y buffet: Lasaña de carne o pollo(250grs). Bebida refrescante 400ml	$ 31.754
50	Refrigerio Menú 1: Sándwich o wrap de jamón y queso(200grs). fruta picada(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 16.115
51	Refrigerio Menú 2: croissant de jamón y queso(100grs). Bebida refrescante 400ml	$ 9.467
52	Refrigerio Menú 3: Salpicón de frutas 7oz	$ 7.098
53	Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	$ 6.530
54	Refrigerio Menú 5: Crepe de pollo(250grs), ensalada deliciosa(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 26.897
55	Refrigerio Menú 6: Ensalada mediterránea(200grs). Bebida refrescante 400ml	$ 16.068
56	Refrigerio Menú 7: Pastelito de carne(80grs), mini cupcake(30grs). Bebida refrescante 400ml	$ 14.997
57	Refrigerio Menú 8: 2 dedito o 2 empanada(140grs). Bebida refrescante 400ml	$ 12.819
58	Refrigerio Menú 9: 1 Quibbe(70grs). Bebida refrescante 400ml	$ 9.280
59	Refrigerio Menú 10: 2 Quibbes(140grs). Bebida refrescante 400ml	$ 15.293
60	Refrigerio Menú 11: Sandwich gratinado(200grs), papas(50grs). Bebida refrescante 400ml	$ 28.078
61	Refrigerio Menú 12: 1 Cupcake(50grs), Bebida refrescante 400ml	$ 7.629

62	Refrigerio Menú 13: 1 Postre napoleón o esponjado(50grs).	$ 5.998
63	Jugos naturales 10 oz: corozo.	$ 6.012
64	Jugos naturales 10 oz: guayaba agria.	$ 5.613
65	Jugos naturales 10 oz: limonada de coco.	$ 6.012
66	Jugos naturales 10 oz: limonada de hierba buena	$ 6.012
67	Jugos naturales 10 oz: limonada natural	$ 5.613
68	Jugos naturales 10 oz: lulo.	$ 6.012
69	Jugos naturales 10 oz: mandarina.	$ 5.613
70	Jugos naturales 10 oz: naranja.	$ 5.613
71	Jugos naturales 10 oz: piña	$ 5.613
72	Bandejas De Buffet Mediana en acero Inoxidable (32x17.5x10 cm)	$ 8.900
73	Bandejas De Buffet Grandes en acero Inoxidable (52x32x15 cm)	$ 9.099
74	Botella de agua 600 ml	$ 3.866
75	Botella personal de gaseosa 250ml	$ 4.102
76	Botella personal de gaseosa 400ml	$ 5.615
77	Botella personal de gaseosa 600ml	$ 6.555
78	Charoles De Aluminio vestido, medida 32x42 cm.	$ 7.218
79	Coctel especial por persona, gintonic: shot de ginebra con tónica o margarita: shot de tequila, triple seco y jugo de limón.	$ 48.863
80	Coctel sencillo por persona, cuba libre: gaseosa negra con ron.	$ 24.631
81	Copa de vidrio de 200 ml para Agua Cuello Corto	$ 636
82	Copa de vidrio de 300 ml para Agua Cuello Largo.	$ 1.037
83	Copa Aguardientera o Wisquera de cristal (2 onzas)	$ 644
84	Copa De Helado o Salpicón de 230 ml de cristal.	$ 1.000
85	Copa flauta de 177 ml en vidrio	$ 1.000
86	Copa de Vino de 250 ml en vidrio.	$ 1.019
87	Cuchara para Postre en acero.	$ 499
88	Cuchara Sopera en acero.	$ 653
89	Cuchillo De Mesa en acero.	$ 499
90	Cuchillo Para Untar en acero.	$ 538
91	Estación de agua para 100 personas (dispensador con botellón de 20 litros)	$ 91.997
92	Estación de agua unidad (dispensador con botellón de 20 litros)	$ 920
93	Estación de café para 100 personas (greca).	$ 99.963
94	Estación de café unidad (greca).	$ 1.000
95	Flete para 100 puestos ida y vuelta en Montería.	$ 844.978
96	Flete para alimentos en empaque biodegradable en Montería.	$ 17.324
97	Flete para menaje sencillo trayecto en Montería.	$ 63.045
98	Hieleras De Vidrio Y Aluminio. Medidas 20x25.5 cm.	$ 8.265
99	Jarras De 1.2 litros de Vidrio Y Acrílico.	$ 8.265
100	Plato Redondo Mediano en loza.	$ 807
101	Plato Para Cremas en loza.	$ 846
102	Plato Redondo para Postre en loza.	$ 807
103	Plato Redondo Base en loza.	$ 846
104	Plato Sopero en loza.	$ 846
105	Plato Tintero en loza.	$ 767
106	Pocillo Chocolatero 350 ml en loza.	$ 846
107	Pocillo Tintero 230 ml en loza.	$ 767
108	Samovares en acero De 16 Lts.	$ 44.776
109	Samovares en acero De 18 Lts.	$ 51.770
110	Samovares en acero De 9 Lts.	$ 31.982
111	Servicio de mesero por hora.	$ 44.604
112	Servilletas de Tela Blanca, Beige Y Colores, en lino con medidas 40x40 cm.	$ 2.602
113	Tenedores De Frutas en acero.	$ 698
114	Tenedores De Mesa en acero.	$ 698
115	Vaso De Whisky de 250 ml en vidrio.	$ 1.145
116	Vaso Estándar de 400 ml en vidrio.	$ 980

E. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL – ARTÍCULO 3 DECRETO 1860 DE 2021.

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato.

En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual consiste en CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL , este no requiere la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, este presupuesto será utilizado en un **100%** en **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGISTICA**. y es por monto agotable, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que no es pertinente y necesario la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

F. COMPRAS PÚBLICAS - LEY 2046 DE 2020

Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.

La compra local de alimentos es la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas dentro de la zona geográfica para la compra local de alimentos que cumplan con los requisitos sanitarios en materia de calidad e inocuidad.

De acuerdo con la ley, **las entidades que, con recursos públicos, contraten la adquisición y entrega de alimentos estarán en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30 % del valor total** de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos.

VALOR TOTAL ESTIMATIVO PORQUE ES POR MONTO AGOTABLE	**$150.000.000**

El 30 % del valor total de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos es de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000).**

Pequeño Productor: es la persona natural que cumple con los requisitos consagrados en el artículo 2.1.2.2.8 del Decreto 1071 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 691 de 2018, o la norma que los modifique o los sustituya. A la fecha de expedición de la presente guía es la persona natural cuyos activos totales, no superen el valor equivalente a doscientos ochenta y cuatro (284) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

Productos Agropecuarios: son aquellos productos cosechados, recolectados, seleccionados, lavados e incluso empacados, y aquellos que por sus características naturales conservan sus calidades aptas para la comercialización y el consumo durante un plazo inferior a 30 días, o que precisan condiciones de temperatura regulada, de comercialización y de transporte o que no son perecederos; así como aquellos cuya transformación alimenticia de diferentes niveles de complejidad que utilizan como insumo principal bienes agrícolas o pecuarios en fresco de origen nacional, entre los que se incluyen los productos que han sido objeto de procesos de post cosecha, como pelado, picado, despulpado o congelado, entre otros.

Productores de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC): Sistema de producción y organización gestionado y operado por mujeres, hombres, familias, y comunidades campesinas, indígenas, negras,

afrodescendientes, raizales y palenqueras que conviven en los territorios rurales del país. En este sistema se desarrollan principalmente actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas; que suelen complementarse con actividades no agropecuarias. Esta diversificación de actividades y medios de vida se realiza predominantemente mediante la gestión y el trabajo familiar, asociativo o comunitario, aunque también puede emplearse mano de obra contratada. El territorio y los actores que gestionan este sistema están estrechamente vinculados y evolucionan conjuntamente, combinando funciones económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales

Ámbito Geográfico de Consumo: Marco territorial dentro de la cual se consumirá un alimento. Para los contratos suscritos para prestar servicios institucionales que contengan complementación alimentaria, este ámbito corresponde al territorio en que se presta el servicio, dependiendo de la cobertura territorial contratada. El ámbito geográfico de consumo puede ser departamental si se desarrolla en uno o más municipios de un departamento, macrorregional si se desarrolla en un macrorregión o nacional si se desarrolla en todo el país o en un conjunto de departamentos que no conforman un macrorregión.

Zona Geográfica para la Compra Pública Local de Alimentos: es la extensión de territorio dentro de la cual son producidos, comercializados y consumidos alimentos primarios y transformados, provenientes de pequeños productores, agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones y destinados a los programas institucionales de los sujetos de que trata el artículo 3° de la Ley 2046.

N° Zona	Departamento en que se localiza el Ámbito Geográfico de Consumo	Zona Geográfica para la Compra Local de Alimentos. (Es local lo que se adquiera a pequeños productores, ACFC o sus organizaciones de cualquiera de los siguientes Departamentos)
1	Córdoba	Córdoba - Sucre

Atentamente,

JULIO ELIECE LORA HERNANDEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE MONTERIA

Revisó jurídicamente: José Antonio Berrocal– Asesor Externo OAJ.

Elaboro y proyectó Análisis del Sector: Ángel David Pérez Barrios – Economista, Esp. Gerencia Financiera.